

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

CIRCULAR

PARA: DOCENTES, ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS, PADRES DE FAMILIA Y SERVICIOS GENERALES

Asunto: Protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID- 19.

Dando cumplimiento a las directrices impartidas hasta la fecha por el Gobierno y las Autoridades Nacionales para el manejo y contención del COVID- 19 (Coronavirus), COLEGIO CRISTIANO HEROES emite el *“PROTOCOLO Y MEDIDAS GENERALES Y DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENIR Y MITIGAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID- 19”* que se anexa a esta circular, para el retorno gradual, escalonada y por turnos a las instalaciones del colegio Cristiano Héroe.

Es obligación de todas la personas que conforman la comunidad educativa del COLEGIO CRISTIANO HÉROES que asistirán a las instalaciones de la institución, dar estricto cumplimiento a las medidas implementadas para la prevención, control y mitigación del COVID – 19, conforme a lo dispuesto en la Resolución No.1721 del 24 de septiembre 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, y el protocolo específico del colegio.

La coordinadora y los docentes de la institución deben hacerle seguimiento al estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y las medidas de prevención, mitigación y contención del COVID-19 establecidas por las autoridades nacionales y locales.

Agradecemos a toda la comunidad del COLEGIO CRISTIANO HÉROES por cumplir los protocolos con el alto nivel de compromiso, disciplina y solidaridad social que nos caracteriza, para prevenir en nuestra institución y en el país la expansión del COVID-19.

Atentamente,

EMILSE DAYNET PEREZ CHILITO

Rectora

Anexos: Protocolo COLEGIO CRISTIANO HEROES



Protocolo

COLEGIO CRISTIANO HÉROES

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

Medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID- 19

2021

Tabla de contenido

1. Introducción.
2. Objetivo
3. Alcance
4. Responsables
5. Identificación de la institución
6. Definiciones.
7. Marco normativo
8. Medidas generales de bioseguridad
 - a. Procedimiento de lavado de manos
 - b. Procedimiento de toma de temperatura.
 - c. Descontaminación de manos.
 - d. Uso de tapabocas
 - e. Desinfección de zapatos.
 - f. Procedimiento de suministro y uso de elementos de bioseguridad
9. Medidas locativas para el regreso de forma presencial
 - a. Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas comunes.
 - b. Procedimiento de limpieza y desinfección de los salones y áreas comunes de la institución.
 - c. Adecuaciones de las áreas locativas previo al retorno de las clases en la institución
 - d. Manejo de Residuos generados frente a los elementos de bioseguridad.
 - e. Baños.
10. Medidas a tomar para el desarrollo de funciones.
 - a. Obligatoriedad de estudio en casa en los horarios establecidos.
 - b. Obligatoriedad de trabajo en casa para estudiantes o docentes vulnerables
11. Retorno gradual y escalonado a la institución educativa.
12. Horarios

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

- a. Horario de alternancia trabajo en casa y en el colegio
- b. Horario de ingreso y salida de estudiantes.
- c. Horario de ingreso y salida del colegio de docentes
- d. Horario de descanso de estudiantes

13. Procedimiento de ingreso

- a. Capacitación frente al covid 19 previo al ingreso
- b. Procedimiento de entrada al colegio
- c. Procedimiento de salida del colegio
- d. Distribución de docentes y estudiantes en el aula de clase y fuera del aula
- e. Procedimiento en interacción de tiempos de descanso y alimentación.
- f. Medidas adicionales para el personal docente.
- g. Medidas adicionales para los padres de familia.
- h. Medios de transporte

14. Procedimiento de regreso a casa

15. Manejo de situaciones frente a la vigilancia de salud

- a. Manejo de situaciones de personal con síntomas respiratorios
- b. Personal sintomático detectado en las instalaciones del colegio
- c. Aislamiento general para docentes y estudiantes con sospecha de covid
- d. Convivencia con personas de alto riesgo

16. Plan de comunicaciones.

- a. señalización

17. Medidas de seguimiento y verificación al cumplimiento del protocolo

18. Señalización

Documentos anexos

Formatos.

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

1. Introducción

COLEGIO CRISTIANO HÉROES comprometido con las políticas de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el manejo adecuado de la pandemia producida por el Coronavirus COVID-19 y velando por la vida y la salud de todos sus docentes, estudiantes, padres de familia, directivos y personal de servicios generales emite el presente protocolo para la implementación del aislamiento preventivo inteligente en la institución, siguiendo las normas y los lineamientos vigentes del Gobierno Nacional, los Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social, y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Dando cumplimiento al sistema de alternancia se dispone a trabajar en un porcentaje de trabajo en casa y otro porcentaje en presencialidad.

El retorno de los estudiantes a las aulas del colegio se realizará de acuerdo con los lineamientos que emita el gobierno nacional para las instituciones de educación privadas, todos los miembros del colegio deberán verificar que los espacios que se habiliten y programen dentro de esos parámetros, cuenten con los elementos institucionales para el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

2. Objetivo

Dar lineamientos para el cumplimiento de las medidas de prevención, mitigación, contención y manejo de la pandemia generada por el COVID-19 enfocadas a la fase de aislamiento inteligente y el retorno paulatino por turnos a clases presenciales en el COLEGIO CRISTIANO HÉROES.

3. Alcance

El presente protocolo aplica a los docentes, administrativos, estudiantes, padres de familia y personal de servicios generales los cuales deberán acatar las recomendaciones generales y de bioseguridad conforme con los criterios y alcances que establece la normatividad.

4. Responsables

De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 1721 del 24 de septiembre *“Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19”*, la responsabilidad para el manejo del protocolo de bioseguridad es compartida entre todos

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

los actores que conforman la comunidad educativa del Colegio Cristiano Héroes, así como el trabajo articulado para el fortalecimiento de las estrategias establecidas por el Gobierno Nacional para mitigar y prevenir la propagación del virus.

5. Identificación de la institución

Nombre: Colegio Cristiano Héroes

Representante legal: Emilse Daynet Pérez chilito

c.c 34.639.449

Dirección: calle 4 a 32 96 Barrio la sombrilla

Actividad económica: educación preescolar, primaria y secundaria

6. Definiciones

Para efectos del presente protocolo y demás disposiciones normativas que expida la entidad, definen los siguientes términos:

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Autocuidado: Conjunto de acciones intencionadas que realiza la persona para controlar los factores internos o externos, que pueden comprometer su vida y desarrollo posterior.

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Buenas Prácticas: Se refiere a toda experiencia que se guía por principios, objetivos y procedimientos apropiados o pautas aconsejables que se adecuan a una determinada perspectiva normativa o a un parámetro consensuado, así como también toda experiencia que ha arrojado resultados positivos.

Contacto cercano: Es el que se da entre un caso sospechoso o confirmado de infección respiratoria aguda COVID – 19 (CORONAVIRUS) y otras personas a menos de 2 metros de distancia, durante un periodo de tiempo mayor de 15 minutos o haber tenido el contacto directo con sus secreciones.

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

Coronavirus: Los coronavirus (CoV) son parte de una familia de virus, cuyos subtipos surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), en personas o animales. Estos virus se transmiten entre animales y de allí pueden infectar a los humanos. A medida que mejoran las capacidades técnicas para detección y la vigilancia de los países, es probable que se identifiquen más coronavirus, como es el caso de este COVID-19.

Desinfección: Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfectante: Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Dicloroisocianurato de sodio: Eso es un compuesto químico ampliamente utilizado como agente limpiador y desinfectante. Es un sólido incoloro, soluble en agua. El dihidrato también se conoce como la sal de potasio.

Etiqueta Respiratoria: Indica las recomendaciones, que deben ser tomadas como normas o protocolos, para protegerse de la infección contra el COVID 19, que incluye cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo, lavarse las manos, y abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.

Hipoclorito: Es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Mascarillas: Las mascarillas son un producto sanitario que permite tapar la boca y las fosas nasales para evitar el ingreso agentes patógenos a las vías respiratorias y contagiarse de enfermedades. Igualmente se pueden usar en sentido contrario, para evitar contagiar a otras personas en caso de estar infectado. Las mascarillas también conocidas como tapabocas.

Residuo biosanitario: Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

Residuos biológicos: Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

7. Marco normativo

- Resolución 1721 del 24 de septiembre 2020.
- Decreto 457 del 2020
- Decreto Legislativo 491 de 2020 - Decreto 531 de 2020
- Decreto 593 de 2020
- Decreto 636 de 2020
- Decreto 637 de 2020
- Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social
- Resolución 666 del 24 de abril de 2020 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social
- Resolución 677 del 24 de abril de 2020 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social
- Circular Conjunta 001 del 11 de abril de 2020 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Circular Externa 030 del 08 de Mayo del 2020 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Circular Externa 100-009 de 2020 del Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud y Protección Social y el DAFP.
- Directiva Presidencial 02 del 2020.
- Directiva Presidencial 03 del 2020. -
- Decreto Legislativo 749 de 2020.

8. Medidas generales de bioseguridad

a. Procedimiento de lavado de manos

- El lavado de manos se debe realizar máximo cada 2 horas o cuando están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar, toser, antes y después de manipular el tapabocas.
- La higiene de manos con alcohol glicerado se debe realizar a la entrada y salida del colegio.



NO se realizará promulgación del uso de guantes, ya que este no reemplaza la seguridad y eficacia del lavado de manos.

b. Toma de temperatura

A los docentes y estudiantes se les toma la temperatura al iniciar y al terminar la jornada escolar.

Se empleara un termómetro digital con certificación de calibración, con rango de medición de temperatura de entre 34 grados y 42 grados.

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES



c. Descontaminación de manos

Toda persona que desee ingresar a las instalaciones del colegio cristiano Héroes deberá realizar protocolo de descontaminación de manos, para lo anterior se dispone de un dispensador de gel antibacterial.



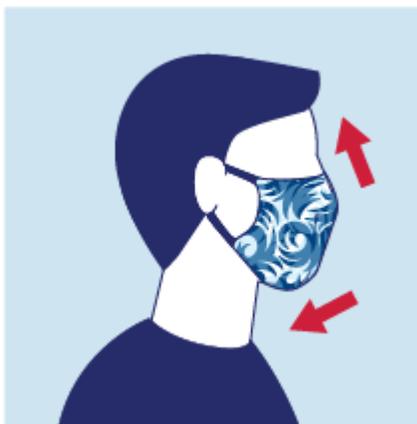
PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

d. Uso de tapabocas.

Este elemento de escogera siguiendo los lineamientos generales para el uso de tapabocas convencional expedida por la secretaria de salud durante el estado de emergencia.

Es obligatorio el uso de tapabocas para cualquier persona que pretenda ingresar a las instalaciones del colegio.

Para el desecho de los tapabocas tipo hospitalario (quirúrgicos desechables) se dispondrá de tarros recolectores rotulados con la frase, punto de desinfección de tapabocas, los cuales estarán ubicados en puntos estratégicos de la institución.



- e. Desinfección de zapatos: estudiantes, docentes padres de familia o terceros que deseen ingresar al colegio deberá desinfectar los zapatos con una solución de amonio cuaternario.



PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

f. Procedimiento de suministro y uso de elementos de bioseguridad

Suministro y Distribución

La rectora de la institución teniendo en cuenta la caracterización del personal que asistirá a las instalaciones y que realizarán actividades presenciales, entrega elementos de protección personal contra el COVID 19 a todas las docentes, coordinadora y personal de servicios generales para la ejecución de sus actividades laborales en la institución COLEGIO CRISTIANO HÉROES así:

Personal docente y coordinadora.

Elemento	Característica	Tiempo estimado de uso
Tapabocas de tela	Dispositivo que sirve para para contener material particulado provenientes de la nariz y la boca y para proteger al usuario de ser salpicado con fluidos corporales. Consta de un filtro, bandas elásticas para ajuste en orejas.	Debe lavarse después de un uso continuo de 8 horas. Usar jabón /detergente que no dañe la tela del que está hecho el tapabocas.
Pantalla facial	Son protectores secundarios y suelen usarse en conjunto con protectores primarios como anteojos o antiparras.	Deberán usarlo las personas encargadas de recibir y entregar a los estudiantes en la institución.
Bata desechable	Elemento para la protección estándar frente a microorganismos y fluidos.	Desechable duración 24 horas

Nota: Si se utilizan guantes quirúrgicos o de trabajo se debe aplicar las medidas de higiene de manos antes y después del uso de los guantes. Los guantes desechables, deben disponerse en bolsa para residuos ordinarios y los guantes de trabajo deben ser lavados y desinfectados después de su uso.

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

Personal de servicios generales (aseo)

Tapabocas de tela	Dispositivo que sirve para contener material particulado provenientes de la nariz y la boca y para proteger al usuario de ser salpicado con fluidos corporales. Consta de un filtro, bandas elásticas para ajuste en orejas.	Debe lavarse después de un uso continuo de 8 horas. Usar jabón /detergente que no dañe la tela del que está hecho el tapabocas.
Pantalla facial	Son protectores secundarios y suelen usarse en conjunto con protectores primarios como anteojos o antiparras.	Debe desinfectarse antes y después de su uso.
Guantes Quirúrgicos	Elementos de uso personal destinados a proteger la mano, la muñeca, parte del antebrazo y separadamente cada dedo con características "NO estériles", NO están en condiciones de usar en áreas críticas y según el tiempo de uso y la tarea pueden ser de un solo uso o reutilizables.	El uso de guantes es de una jornada de trabajo.
Bata desechable	Elemento para la protección estándar frente a microorganismos y fluidos.	Desechable duración 24 horas.
Gorro	Son una barrera protectora contra los microorganismos contaminantes que se desprenden del cuero cabelludo y del cabello, además protege al cuerpo del contacto con virus y bacterias.	Desechable duración 24 horas

Uso obligatorio de tapabocas y elementos de protección:

Sin excepción, todas las docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia están obligados a usar los elementos de protección adecuados y aplicar las medidas de distanciamiento físico, los tapabocas son de uso obligatorio para todos durante su permanencia o paso por las instalaciones del colegio con el fin de mitigar cualquier riesgo de contagio, y no podrán negarse en ninguna circunstancia a usarlos.

9. Medidas locativas para el regreso de forma presencial

a. Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas comunes.

Las personas contratadas para el servicio de aseo deben garantizar la limpieza y desinfección de superficies y objetos (manijas, mesas, puertas, estanterías, gabinetes,

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

sillas, bancos, escritorios etc.), como puestos de trabajo, áreas generales, ambientes de juegos, bibliotecas, zonas comunes, baños y demás áreas donde se deban aplicar los protocolos de limpieza y desinfección, se realizarán de acuerdo con lo establecido en el presente protocolo, los estándares y buenas prácticas y con los insumos de aseo y desinfección necesarios (incorporando las recomendaciones de los organismos de salud).

La coordinadora de la institución deberá vigilar que las personas contratadas utilicen los insumos apropiados para la limpieza y desinfección.

La coordinadora deberá solicitar la elaboración y presentación de un plan de horario de limpieza y desinfección para las distintas áreas y realizará el control de cumplimiento.

Para la actualización de los procedimientos de limpieza y desinfección de las áreas comunes, se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- El tráfico de personas por el área
- El nivel de exposición *al riesgo biológico de cada área (sin riesgo, bajo riesgo, con riesgo)*
- El número de jornadas y franjas de atención que maneje entre cada grado, en casos de alto control de desinfección, se recomienda hacerlo antes de iniciar la jornada y cada 2 o 3 horas de trabajo y al finalizar la jornada.

b. Procedimiento de limpieza y desinfección de la institución educativa COLEGIO CRISTIANO HÉROES

La persona encargada responsable de realizar la limpieza y desinfección de las áreas, superficies, objetos, mobiliario, puertas, estantería, bancos, escritorios y demás elementos generales encontrados dentro de las instalaciones del colegio deberá realizar estas actividades de manera intensiva diariamente antes de iniciar la jornada de estudio 6:30 am, entre cada franja de entrada de estudiantes (30 minutos), después del descanso de los estudiantes y una vez retirado el personal docente y estudiantes de la institución.

Se realizara una desinfección general de la institución cada 8 días, los días viernes de cada semana; para ello se requiere del apoyo de todas los trabajadores de la institución. Para el desarrollo seguro de la desinfección se requiere de que en las instalaciones del colegio no permanezca ninguno de los estudiantes por lo tanto la salida de todos los grados el día viernes de cada semana es a las 11: 30 am

Los elementos requeridos para realizar la limpieza y desinfección deberán estar disponibles permanentemente.

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

c. Adecuaciones de las áreas locativas previo al retorno de clases presenciales:

La Rectora, coordinadora, docentes y personal contratado para el aseo deberán realizar las adecuaciones y mantenimiento en los diferentes escenarios en los que se presente riesgo de contagio por contacto directo interpersonal, aulas de clase, áreas de unidades sanitarias, áreas administrativas, escaleras, áreas de descanso, zona de manejo de residuos, tanques de agua y demás áreas en las que se requiera proximidad con el propósito de reducir el riesgo de exposición del personal que asista a las instalaciones del colegio.

Frente a los ambientes de la institución se deberá gestionar lo correspondiente para:

- Redistribución de los salones dejando el 40 % del uso de los pupitres.
- Se dispone la nueva construcción de baterías sanitarias nuevas y de lavamanos.
- Un dispositivo de limpieza con gel antibacterial para el uso en las manos de todos los que pretendan ingresar a la institución.
- Gabinete de elementos e insumos de aseo y desinfección, con instructivos y señalización adecuada.
- Demarcar o señalar las áreas con el fin de controlar la proximidad entre las personas.
- Adecuar zonas de limpieza y desinfección para el ingreso a las instalaciones de todo el personal, realizando el proceso de desinfección y toma de temperatura.
- Ubicar avisos de medidas de control que incluya una ficha educativa con los requerimientos del protocolo y hábitos a seguir por las personas que permanecerán en dichas áreas.
- La cafetería, estará con un distanciamiento entre cada mesa, con señalización para sus uso. Dos niños por mesa podrá ser utilizado.

En la cafetería se podrá prestar un servicio con la seguridad que no habrá aglomeraciones pues se ha dispuesto horarios de descanso por lo cual tendremos a muy pocos estudiantes entre franja y franja de descanso.

d. Manejo de Residuos generados frente a los elementos de bioseguridad.

Los residuos de elementos de bioseguridad son manejados de acuerdo a dos situaciones:

a. *En caso de NO tener sospecha de contagio*

- Los elementos de protección de un solo uso tales como: tapabocas y guantes desechables y elementos médicos asistenciales son dispuestos de manera diferenciada en los recipientes asignados para el manejo de residuos peligrosos. (Bolsas rojas). acorde con lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos.

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

b. En caso de sospecha de contagio:

- Los elementos de protección de un solo uso que hayan estado en contacto con personas contagiadas o con síntomas son separados de los demás residuos y se procede con un manejo especial de los mismos teniendo en cuenta lo siguiente:
 - ✓ Residuos en bolsas rojas debidamente etiquetadas,
 - ✓ Almacenamiento de los residuos por poco tiempo y separados de los demás residuos,
 - ✓ Entregar los residuos a un gestor autorizado para el tratamiento y disposición final de los mismos.

En cualquiera de los casos, se aumenta la frecuencia de recolección de residuos sólidos de áreas comunes, baños y oficinas.

La información relacionada con las rutas de movilización, horarios y demás actividades asociadas a la gestión interna de los residuos se va a registrar en planillas.

e. Baños

Los Directivos de la institución hicieron una inversión en la construcción de nuevas baterías sanitarias y de lavaderos con el fin de evitar aglomeraciones en la zona de baños.

La institución cuenta con 6 lavamanos y 10 baños para uso de los miembros de la institución.

10 Medidas a tomar para el desarrollo de funciones y obligaciones

a. Obligatoriedad de estudio en casa en los horarios establecidos

De acuerdo con las disposiciones expedidas por el Ministerio de Salud y educación las familias deben abstenerse de salir de sus residencias y vamos a trabajar en la modalidad de alternancia virtualidad y presencialidad, según las orientaciones expedidas por los entes gubernamentales y las indicaciones hechas por la rectora de la institución a través del presente protocolo.

b. Obligatoriedad de trabajo en casa para estudiantes o docentes vulnerables

- Estudiantes o docentes que presenten enfermedad pulmonar crónica o asma moderada o grave. Se requiere presentar historia clínica y diagnóstico de un médico tratante.
- Estudiantes o docentes con enfermedad cardíaca grave. Se requiere presentar historia clínica y diagnóstico de un médico tratante.
- Estudiantes o docentes con obesidad grave (índice de masa corporal [IMC] de 40 o superior). - enfermedad renal - hipertensas no controladas. - diabetes.

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

- Estudiantes o docentes con enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, deficiencia inmunitaria, el uso prolongado de corticosteroides y otros medicamentos que debilitan el sistema inmunitario, entre otros.
- Docentes embarazadas.

Las docentes, administrativos y estudiantes que presenten alguna condición de las anteriormente enunciadas, deberán reportarlo a la institución a través de una carta con sus respectivos anexos a la rectora de la institución, con el fin de no programar el desarrollo de funciones de forma presencial y determinar la flexibilización de estudio y cumplimiento de la jornada laboral en el caso de docentes, en aras de armonizar la prestación del servicio y las condiciones personales.

Todo funcionario que va a laborar en la institución deberá reportar a la Rectora que no presentan ningún síntoma de covid 19 certificados por un médico del sistema de salud.

11. Retorno gradual y escalonado a la institución COLEGIO CRISTIANO HÉROES

El retorno de los estudiantes y docentes se hará de manera gradual, escalonada y por turnos, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

- a. La última semana del mes de Enero del año 2021 se programan sesiones en línea con los diferentes grupos de preescolar, primaria y secundaria para dar a conocer el protocolo y las indicaciones de horarios para el retorno gradual y progresivo a las actividades escolares.
- b. Los padres de familia deberán informar por medio de un formato de la aceptación o consentimiento voluntario para el retorno de sus hijos a la institución, de esta forma se podrá organizar grupos de estudiantes por cada salón.
- c. El retorno a clase se dará inicio el primero día hábil del mes de febrero del año 2021
- d. Las sesiones virtuales a través plataforma google meet van hacer grabadas para ser subidas a Classroom y de este modo los estudiantes que por alguna de las circunstancias de salud establecidas en este protocolo van a estar en casa las puedan ver y estar al día con sus actividades académicas.
- e. Se programan horarios de atención presencial a padres de familia a través de citas debidamente solicitadas con 3 días de anticipación para atención de dificultades académicas, disciplinarias o de salud.
- f. Los horarios de ingreso y salida a la institución se deben seguir puntualmente, las orientaciones determinadas en las jornadas de estudio, franjas de descanso, minimizando la asistencia al colegio.
- g. En todo caso se observarán las normas de bioseguridad establecidas para el ingreso, número de estudiantes por salón, permanencia y salida.

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

- h. Cada docente deberá tener en consideración de los horarios de acceso la normatividad establecida por el presente protocolo.
- i. Los grados de párvulos y Pre- jardín tendrán sesiones virtuales acordadas con los padres de familia.
- j. Todos los estudiantes deben presentar su toalla de uso personal para el secado de manos.
- k. Los estudiantes de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 años es obligatorio mantener el uso del tapabocas durante su estadía en el colegio.
- l. Promover el no uso de maletines rodantes (con roachines)

12. Horarios

a. Horario de alternancia trabajo en casa y en el colegio

Se envía la siguiente información de los horarios a los estudiantes por medio de la agenda institucional.

HORARIO DE ALTERNANCIA GRADO SEXTO, QUINTO Y TRANSICION

DESDE 1 DE FEBRERO HASTA 12 DE FEBRERO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
CASA	CASA	COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO

DESDE 15 DE FEBRERO HASTA 27 DE FEBRERO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
COLEGIO	COLEGIO	CASA	CASA	COLEGIO

DESDE 1 DE MARZO HASTA 12 DE MARZO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO	CASA

DESDE 15 DE MARZO HASTA 27 DE MARZO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
CASA	CASA	COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO

DESDE 5 DE ABRIL HASTA 16 DE ABRIL

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
COLEGIO	COLEGIO	CASA	CASA	COLEGIO

DESDE 19 DE ABRIL HASTA 30 DE ABRIL

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO	CASA

DESDE 3 DE MAYO HASTA 14 DE MAYO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
CASA	CASA	COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

**HORARIO DE ALTERNANCIA GRADO CUARTO, TERCERO Y
JARDIN**

DESDE 1 DE FEBRERO HASTA 12 DE FEBRERO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
COLEGIO	COLEGIO	CASA	CASA	COLEGIO

DESDE 15 DE FEBRERO HASTA 27 DE FEBRERO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO	CASA

DESDE 1 DE MARZO HASTA 12 DE MARZO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
CASA	CASA	COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO

DESDE 15 DE MARZO HASTA 27 DE MARZO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
COLEGIO	COLEGIO	CASA	CASA	COLEGIO

DESDE 5 DE ABRIL HASTA 16 DE ABRIL

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO	CASA

DESDE 19 DE ABRIL HASTA 30 DE ABRIL

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
CASA	CASA	COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO

DESDE 3 DE MAYO HASTA 14 DE MAYO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
COLEGIO	COLEGIO	CASA	CASA	COLEGIO

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

HORARIO DE ALTERNANCIA GRADO PRIMERO A, B Y SEGUNDO

DESDE 1 DE FEBRERO HASTA 12 DE FEBRERO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO	CASA

DESDE 15 DE FEBRERO HASTA 27 DE FEBRERO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
CASA	CASA	COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO

DESDE 1 DE MARZO HASTA 12 DE MARZO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
COLEGIO	COLEGIO	CASA	CASA	COLEGIO

DESDE 15 DE MARZO HASTA 27 DE MARZO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO	CASA

DESDE 5 DE ABRIL HASTA 16 DE ABRIL

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
CASA	CASA	COLEGIO	COLEGIO	COLEGIO

DESDE 19 DE ABRIL HASTA 30 DE ABRIL

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
COLEGIO	COLEGIO	CASA	CASA	COLEGIO

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

b. Horarios de ingreso y salida del colegio de estudiantes

El siguiente horario aplica para el ingreso y salida de los estudiantes durante todo el año lectivo 2021.

GRADO	HORARIO DE ENTRADA	HORARIO DE SALIDA
SEXTO	7:00 AM	1:00 PM
QUINTO	7:15 AM	12:15 PM
CUARTO	7:15 AM	12:15 PM
TERCERO	7:30 AM	12:30 PM
SEGUNDO	7:30 AM	12:30 PM
PRIMERO A - B	7:45 AM	12:45 PM
TRANSICION	8:00 AM	12:00 PM
JARDIN	8:15 AM	12:15 PM
PRE JARDIN	8:15 AM	12:15 PM
PARVULOS	8 :15 AM	12:15 PM

c. Horarios de ingreso y salida del colegio de docentes

El siguiente horario aplica para el ingreso y salida de los docentes durante todo el año lectivo 2021.

Las horas laborales para docentes de sexto: 6 horas

Las horas laborales para docentes de primaria: 6 horas

Las horas laborales para docentes de preescolar: 5 horas

GRADO	HORARIO DE ENTRADA	HORARIO DE SALIDA
SEXTO	7:00 AM	1:00 PM
QUINTO	7:00 AM	1:00 PM
CUARTO	7:00 AM	1:00 PM
TERCERO	7:00 AM	1:00 PM
SEGUNDO	7:00 AM	1:00 PM
PRIMERO A - B	7:00 AM	1:00 PM
TRANSICION	7:30 AM	12:30 PM
JARDIN	7:30 AM	12:30 PM
PRE JARDIN	7:30 AM	12:30 PM
PARVULOS	7:30 AM	12:30 PM

d. Horarios de descanso de estudiantes

El siguiente horario aplica para el descanso y alimentación de los estudiantes en el año lectivo 2021.

La alimentación de los estudiantes al momento de consumir los alimentos, lonchera se hará el siguiente procedimiento:

Los estudiantes salen del salón a lavarse las manos uno a uno según lo estipule la docente, cuando regresan al salón pueden sacar su lonchera y consumir sus alimentos.

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

Los estudiantes que van a consumir sus alimentos en la cafetería pueden dirigirse hasta allí una vez se haya hecho el debido lavado de manos.

GRADO	DESCANSO 1	DESCANSO 2
SEXTO	8:30 AM 9:00 AM	11 AM 11:15 AM
QUINTO	8:45 AM 9:15 AM	10:45 AM 11 AM
CUARTO	8:45 AM 9:15 AM	10:45 AM 11 AM
TERCERO	9:00 AM 9:30 AM	11 AM 11:15 AM
SEGUNDO	9:00 AM 9:30 AM	11 AM 11:15 AM
PRIMERO A - B	9:15 AM 9:45 AM	11:15 AM 11:30 AM
TRANSICION	9:30 AM 10:00 AM	11 AM 11:15 AM
JARDIN	9:45 AM 10:15 AM	11:15 AM 11:30 AM
PRE JARDIN	9:45 AM 10:15 AM	11:15 AM 11:30 AM
PARVULOS	9:45 AM 10:15 AM	11:15 AM 11:30 AM

13 Procedimiento de ingreso

a. Capacitación frente al covid-19 previo al ingreso

Todos los funcionarios de la institución, estudiantes y padres de familia previo al ingreso deberá tomar la capacitación frente a las medidas de COVID -19 en el cual se desarrollaran los siguientes temas:

- Factores de riesgo del hogar y la comunidad.
- Factores de riesgo individuales.
- Signos y síntomas.
- Importancia del reporte de condiciones de salud.
- Protocolo de actuación frente a síntomas.
- Protocolo de etiqueta respiratoria, que incluye cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo, lavarse las manos, y abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos. - Protocolo de lavado de manos.
- Limpieza y desinfección de superficies, puestos de trabajo y herramientas
- Fomentar los hábitos de vida saludable, las pausas activas, de conformidad con lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Promover e informar el protocolo establecido.

Toda las personas que hacen parte de COLEGIO CRISTIANO HÉROES están obligados a aplicar las medidas de distanciamiento físico con el fin de mitigar cualquier riesgo de contagio y no podrán negarse en ninguna circunstancia a usarlos durante el tiempo que permanezcan dentro de las instalaciones del colegio o lugares donde preste sus servicios, así mismo, las personas que realicen trabajo en casa deben cumplir con todo el protocolo

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

de autocuidado y prevención emitido por el gobierno y las autoridades nacionales, Regionales y locales para el manejo y contención del COVID-19.

Además deben abstenerse de ir al lugar de trabajo-estudio, en caso de presentar síntomas de gripa o un cuadro de fiebre mayor a 38°C.

Toda persona que pretenda ingresar a las instalaciones del colegio debe:

- Tener puesto el tapabocas en condiciones adecuadas.
- Conservar una distancia de dos metros previo al ingreso a las instalaciones
- El lavado de manos con abundante agua y jabón.
- Aplicación en manos de gel antibacterial.
- Desinfectar los zapatos con alcohol antiséptico.
- Toma de temperatura, mediante termómetros laser, cualquier persona con temperatura superior 38°C no podrá ingresar a las instalaciones.
- Cada día la coordinadora del colegio junto con su equipo tomara nota del ingreso y salida de personas, estos listados deben reposar en la entrada del colegio para su respectivo control de la capacidad máxima permitida, flujos de personal y controles de bioseguridad.

b. Procedimiento de ingreso en la entrada al colegio cristiano Héroes:

- Escalonar los tiempos de ingreso y salidas de estudiantes y docentes, se requiere del cumplimiento y puntualidad de los asistentes a la institución.
- Antes de salir de casa para dirigirse al colegio debe de manera obligatoria llenar los datos en la aplicación móvil institucional asistenciaheroes app. Este registro facilitará que en caso de un eventual brote, las autoridades de salud puedan contactar a todas las personas que acudieron a la institución en el periodo correspondiente.
- Se tiene demarcado unos puntos seguros, para asegurar la distancia entre personas, se debe esperar el turno para hacer el ingreso.
- Todos los integrantes de la comunidad educativa antes del ingreso deben hacer la desinfección de zapatos, toma de temperatura y uso de gel antibacterial.
- No se permite el ingreso de vehículos (motos, carros, bicicletas) a las instalaciones del colegio.
- Todos los integrantes de la comunidad educativa, deben ingresar a la institución con tapabocas cubriendo boca y nariz.
- Es necesario llenar las planillas de asistencia de estudiantes a clase en forma presencial. (responsables docentes)

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

- Es necesario llenar el libro de ausentismo escolar o permisos (docente), el padre de familia debe presentar la respectiva evidencia de la justificación de la no asistencia a clase.
- Los estudiantes deben traer a la institución educativa los útiles escolares estrictamente necesarios, no deben ingresar juguetes, celulares, computadoras ni otros objetos que no sean indispensables para sus actividades académicas.
- Es importante no acudir al colegio con maleta de arrastradero (roachines) para facilitar el fácil ingreso de los estudiantes; se recomienda maleta de colgar en la espalda.
- Las familias o cuidadores no deben ingresar a las instalaciones de la institución educativa, salvo en los casos excepcionales.
- Para el ingreso y salida se recomienda mantener las puertas abiertas en su totalidad para disminuir el contacto entre personas.
- Se debe seguir estrictamente los pasillos de circulación demarcados en la dirección correcta evitando al máximo el encuentro cara a cara.

c. Procedimiento de salida del colegio

- La institución cuenta con un excelente sistema de sonido en toda la institución por lo tanto los estudiantes van hacer llamados uno a uno para su salida del colegio, para tener la seguridad de que no saldrán en grupos.
- Es necesario presentar el carnet estudiantil para recoger a los estudiantes, excepto el grado sexto. Se solicita a los padres de familia respetar el turno de llegada y el cumplimiento exagerado con los horarios impartidos.
- Para el éxito de la salida de los estudiantes de la institución se requiere de la eficiencia y disciplina de los estudiantes y docentes para salir por la ruta demarcada. Es muy importante la exigencia y disciplina de parte de los padres de familia para recoger a sus hijos en la institución.
- Es necesario de parte de los docentes llenar diariamente la planilla de control de síntomas de los estudiantes una vez entregados los estudiantes.

d. Distribución de docentes y estudiantes en el aula de clase y fuera del aula

Los estudiantes, docentes y personal general de la institución deberá tener un distanciamiento físico mínimo de 1 metro entre cada persona, deberán establecer el número de personas para cada espacio, con el fin de evitar el contacto directo.

Los salones estarán al 40 % del uso de los pupitres por lo tanto el docente deberá hacer uso de dos o más salones para distribuir a los estudiantes.

La institución va adecuar mesas y sillas en diferentes espacios de la institución con el fin de que los estudiantes puedan distribuirse a desarrollar sus actividades escolares.

La pedagogía realizada por los docentes es la explicación general de un tema, dejando al estudiante libre para la realización de resúmenes y talleres de manera autónoma por los diferentes espacios adecuados para los estudiantes, los docentes deberán hacer

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

rondas permanentes por los lugares donde están ubicados los estudiantes con el fin de guiarlos en su proceso de aprendizaje

Cada docente contara con horarios de aseo, lavado de manos y desinfección, rutas de evacuación, franjas de acceso y descanso, capacidad máxima de circulación. Cada uno de estos espacios, debe configurarse de manera que siempre exista entre una y otra persona, una distancia mínima de (1) metro dentro de los salones y dos metros en áreas libres.

El uso de la fotocopidora estará a cargo única y exclusivamente por la rectora de manera que ella deberá estar atenta a que se aplique la limpieza y desinfección antes y después de su utilización.

e. Procedimiento en interacción de tiempos de alimentación y descanso.

El colegio contará con un área demarcada y controlada para ser utilizada en temas relacionados con el descanso.

Antes de tomar los alimentos (lonchera), es necesario que el personal realice el siguiente protocolo:

- Exigir el lavado manos con agua, jabón a cada estudiante, cada niño y niña deberá tener su toalla de uso individual y personal.
- Retirar el tapabocas y guardarlo en su maleta mientras se lleva a cabo el consumo de los alimentos.
- Lavar nuevamente las manos con agua y jabón finalizado el descanso y antes de ingresar nuevamente al salón de clases.
- Al finalizar el consumo de alimentos es necesario utilizar nuevamente el tapabocas para retomar las clases.
- Se recomienda como medida de prevención, no compartir alimentos ni útiles escolares con los demás estudiantes.

Para el descanso las docentes deberán exigir y cumplir estrictamente el siguiente horario establecido para cada grado.

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

e. Medidas adicionales para el personal docente

De conformidad con los lineamientos se debe prevenir cualquier tipo de contagio, cada vez que se debe suponer que hay contacto con documentos, carpetas, cuadernos, libros y computadoras que pueden ser susceptibles a la presencia de agentes patógenos y que reposan en unidades de información, se debe redoblar la protección de quienes los manipulan, para lo cual se recomienda:

- Lavarse las manos adecuadamente antes y después de manipular documentos, libros, cuadernos, carpetas, y demás documentos.
- Usar permanentemente los elementos de bioseguridad.
- Evitar toser o estornudar directamente sobre los cuadernos, libros, computadoras, carpetas y demás elementos de uso escolar.
- Evitar humedecer los dedos con saliva al momento de pasar las páginas.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz, los oídos o la boca con las manos, con o sin guantes, antes de que se las haya lavado adecuadamente.
- Mantener una buena ventilación de los espacios, si es posible, abrir las puertas y las ventanas, para posibilitar un mayor intercambio de aire.
- Evitar ingerir alimentos o bebidas mientras se está manipulando los documentos.
- Absténgase de saludar con besos, abrazos o dar la mano.
- Es necesario que las docentes de la institución entreguen 2 veces al mes guías de estudio a la coordinadora de la institución con el fin de que los estudiantes puedan sacarle fotocopia para el uso de estas durante las clases presenciales o virtuales.
- Utilice alcohol glicerinado o gel antibacterial o toallas desinfectantes después de utilizar dinero en efectivo y después de tener contacto con superficies tales como: pasamanos, cinturones de seguridad, mostradores, manijas de puertas y ventanas.
- Al salir del sistema de transporte público y a la llegada a la institución lávese las manos siguiendo el protocolo establecido, de no ser posible, utilice alcohol glicerinado gel antibacterial o toallas desinfectantes para desinfectar las manos.
- Se recomienda, limpiar y desinfectar las áreas de archivo y los elementos de uso escolar que regresan a la Entidad, bien sea por que retornan junto con el docente o estudiantes; con soluciones desinfectantes que contengan alcohol entre el 60% y el 70% o hipoclorito sódico al 01%, de tal forma que el desinfectante no tenga contacto directo con las caras de las personas.

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

- Las superficies expuestas de las unidades de conservación, tales como cuadernos y libros también se podrán limpiar con un paño levemente humedecido con alcohol al 70%.
- Los elementos y materiales diferentes al papel como el caso de medios magnéticos, portátiles y celulares podrá ser desinfectada directamente empleando un paño humedecido con alcohol al 70%, el cual se deberá pasar lentamente por la superficie.

f. Medidas adicionales para los padres de familia:

- Es importante vigilar diariamente que los estudiantes presenten los útiles escolares necesarios para el desarrollo de sus labores académicas.
- Es muy importante vigilar que el estudiante presente la toalla de secado de manos de uso personal, lavar diariamente esta toalla una vez el estudiante llegue a casa.
- Es muy importante sacar las fotocopias de las guías de estudio en el lugar que direcciona la institución.
- Es muy importante leer diariamente la agenda escolar.
- Es muy importante leer las circulares y estar bien informados por los medios de comunicación establecidos por la institución. Se solicita la no participación de grupos de WhatsApp los cuales difunden información falsa y distorsionada de las indicaciones dadas.
- Es muy importante seguir el plan de comunicaciones establecido en el protocolo (numeral 16)
- Es muy importante que envíe un tapabocas adicional todos los días.
- Es muy importante no enviar tapabocas costosos al colegio, ningún miembro de la institución responde por pérdida de tapabocas, útiles, toallas o guías de estudio perdidos.
- Es muy importante que respete el protocolo y demás normas establecidas para el cumplimiento de las labores educativas en el año lectivo 2021.

g. Medios de transporte

La institución no cuenta con servicio de transporte de estudiantes ni de funcionarios.

- a) No se permite el ingreso de motocicletas, carros o bicicletas a las instalaciones del colegio.
- b) Es necesario que los padres de familia mantengan las distancias entre vehículos (motos o carros) al momento de la llegada y salida de estudiantes a la institución, mínimo 2 metros.
- c) Se debe ejecutar la limpieza y desinfección del vehículo de transporte con regularidad, en especial el manubrio, así como los elementos de seguridad, como cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros.

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

- d) Mantener el distanciamiento físico durante los recorridos desde su casa hasta el colegio y desde el colegio hasta la casa
- e) Llevar siempre un kit de auto cuidado que incluya toallas desechables con bolsa plástica para depositarlas una vez usadas, gel antibacterial, bloqueador solar, tapabocas, hidratación con agua.

14. Procedimiento de regreso a casa

Para el retorno a casa se deben adoptar las siguientes medidas:

- Quitarse los zapatos a la entrada de la casa y lavar la suela con agua y jabón.
- Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa.
- Evitar saludar con beso, abrazos o dar la mano.
- Mantener la distancia de más de dos (2) metros entre personas.
- La ropa debe lavarse en la lavadora o a mano, con agua y jabón; luego secar por completo.
- No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire.
- No reutilizar ropa o uniformes sin antes lavarla.
- Bañarse el cuerpo con abundante agua y jabón.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en casa, tanto la persona con síntomas, como quienes cuidan de ella, deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

15. Manejo de situaciones frente a la vigilancia de salud

a. Manejo de situaciones con síntomas respiratorios

Las personas con síntomas respiratorios deben permanecer en casa y evitar participar de actividades presenciales en la institución. Si existe la sospecha dada la sintomatología de presentar contagio de COVID-19, se deberá reportar de manera telefónica o por correo electrónico al equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo quien a su vez debe informar a la ARL. Los signos y síntomas son los de cualquier infección respiratoria aguda, fiebre, tos, secreciones nasales y malestar general que pueden ser leves a moderados, en casos severos dificultad respiratoria. Es responsabilidad de cada persona el reporte oportuno evitando así la menor exposición a sus compañeros de trabajo y estudiantes.

Las personas con caso positivo o de alta probabilidad de estar contagiado con COVID-19, o en su núcleo familiar o de convivencia, deberá reportar esta novedad a la Rectora

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

de la institución de forma telefónica o por correo electrónico, evitando así el contacto directo; éstos a su vez deberán reportar a los médicos o líderes de seguridad y salud. Si se conoce un caso de contagio de un estudiante se debe reportar el caso y seguir con las indicaciones del protocolo establecido por las instituciones de salud.

Los médicos de seguridad y salud en el trabajo y la ARL realizarán un acompañamiento telefónico con el fin de monitorear su evolución clínica y cerco epidemiológico, sus actividades laborales o contractuales se realizarán desde su domicilio, hasta que no se determine su estado.

b. Personal sintomático detectado en las instalaciones del colegio.

Aislamiento general para docentes y estudiantes con sospecha de covid.

- Si se identifica un caso positivo de COVID -19 a una docente, estudiante o padre de familia que haya ingresado a las instalaciones del colegio, se deberá tener en cuenta el siguiente procedimiento:
 - Se suspenderán de manera inmediata todas las actividades presenciales del grupo donde se identificó el caso y se aislará de forma inmediata a todo el personal que tuvo contacto con el enfermo.
 - Se iniciarán los protocolos de cuarentena del grado o grupo más cercano al paciente confirmado, es decir, realizarán las actividades escolares desde el domicilio hasta que se cumplan los 14 días de aislamiento preventivo o se cuente con una prueba negativa para COVID-19.
 - Se deberá reportar todos los casos positivos y con alta sospecha para COVID- 19 a la Rectora o coordinadora quien a su vez debe hacer el reporte a las entidades de salud, ARL, seguro y EPS.

c. Aislamiento general para docentes y estudiantes con sospecha de covid

Los estudiantes y docentes que presenten síntomas leves o moderados de infección respiratoria sin haber tenido contacto con personas diagnosticadas con covid-19 se le recomiendan:

- Comunicarse con su EPS para solicitar una consulta médica o prioritaria.
- Informar a la institución en reporte médico y entregar copia de los días de incapacidad.
- Lavarse las manos frecuentemente.
- Estar en casa y reportar vía telefónica su estado de salud.
- Estar pendiente de la evolución de sus síntomas, al igual que de la temperatura.
- **Aislamiento general para docentes y estudiantes con síntomas severos y contacto con persona diagnosticada con covid - 19**

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

Los estudiantes y docentes que presenten síntomas severos de infección (fiebre documentada y persistente mayor de 38°C, signos de dificultad respiratoria) y contacto con persona diagnosticada con covid-19 se le recomienda lo siguiente:

- Comunicarse con su EPS para solicitar una consulta médica o prioritaria.
- Comunicarse con el ministerio de salud y protección social y con la secretaria de salud municipal.
- Informar a la institución el reporte médico y entregar copia de los días de incapacidad.
- Adoptar medidas especiales de higiene en su casa.
- Estar en casa y reportar vía telefónica su estado de salud.
- Estar pendiente de la evolución de sus síntomas, al igual que de la temperatura.
- La institución reporta a los docentes o estudiantes al ministerio de salud y protección social, ARL, y a la secretaria de educación municipal previo consentimiento informado. Lo anterior con el fin de que los organismos de salud vigilen a las personas expuestas y realice el cerco epidemiológico que se requiera (cuarentena o aislamiento).
- La coordinadora informa al estudiante y docente la modalidad de trabajo en casa por el tiempo que establezca el organismo de salud Pública.
- Si el docente o estudiante requiere de hospitalización deberá presentar la incapacidad médica y la coordinadora deberá organizar diferentes formas de recuperación de las actividades escolares cuando ellos se encuentren en total recuperación.

d. Convivencia con personas de alto riesgo.

Los docentes y estudiantes que conviva con personas mayores de 60 años o con personas con enfermedades preexistentes deberá:

- Mantener la distancia de al menos dos metros.
- Utilizar tapabocas en casa, especialmente cuando se encuentren en el mismo espacio.
- Mantener la ventilación del hogar.
- Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos.
- Limpiar y desinfectar rigurosamente todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda como celulares, cuadernos, computadoras , maletines escolares

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

16 Plan de comunicaciones

Para la institución COLEGIO CRISTIANO HÉROES es fundamental desarrollar las estrategias de comunicación, socialización y divulgación de forma clara y oportuna a todas las personas que hacen parte de la comunidad educativa sobre las medidas de bioseguridad establecidas para la prevención de la transmisión de enfermedad respiratoria COVID-19.

- Se van a generar videos informativos los cuales van hacer publicados en el canal de YouTube del colegio.
- Se van a realizar reuniones virtuales en el mes de enero 2021, por cada periodo, o según las necesidades.
- Se van hacer reuniones virtuales para informar sobre las medidas de bioseguridad establecidas, horarios y estrategias de alternancia que va a desarrollar la institución para controlar el número de estudiantes para cada jornada, estas reuniones serán una semana antes de iniciar las labores educativas con los diferentes grados de preescolar, primaria y sexto.
- Se van a emitir circulares los primeros 5 días de cada mes para mantener informados a los padres, docentes y estudiantes. Estas circulares van hacer enviadas individualmente a cada padre de familia por medio de WhatsApp.
- Es necesario que los padres se informen única y exclusivamente por el número de contacto WhatsApp 3126712198 o contacto de telefonía fija 8336914 estos contactos estarán a disposición en los horarios de estudio de la jornada de la mañana y tarde.
- Se establece comunicación directa y personalizada entre colegio, padres de familia y docentes por lo anterior es importante no participar de grupos de WhatsApp.
- Es necesario que los estudiantes utilicen única y exclusivamente su correo institucional para el ingreso a las sesiones virtuales.
- Es importante que los padres de familia y docentes se comuniquen con la rectora única y exclusivamente a través del correo rectoria@colegiocristianoheroes.edu.co
- Es importante que los padres de familia y docentes se comuniquen con la coordinadora única y exclusivamente a través del correo coordinadora@colegiocristianoheroes.edu.co
- La Rectora y coordinadora serán las encargadas de informar a los docentes, estudiantes y padres de familia sobre el protocolo de ingreso, salida y desplazamiento, y las medidas de bioseguridad establecidas para la prevención de la transmisión de COVID-19 en la institución educativa.

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

17. Medidas de seguimiento y verificación al cumplimiento del protocolo

La Rectora, coordinadora y docentes del colegio deberán velar por el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el presente protocolo.

Previo al ingreso

La coordinadora y las docentes deberán verificar el cumplimiento de los controles establecidos en el presente documento, así mismo realizara seguimiento al personal designado para la toma de la temperatura, medidas de desinfección y el reporte de las bitácoras de registro del ingreso de la app asistenciaheroes.

Durante el desarrollo de actividades

La coordinadora deberá verificar el cumplimiento de los lineamientos a través de una lista de chequeo que deberá llenar diariamente.

Si durante la jornada se presentan incumplimiento a las medidas tomadas, la coordinadora deberá informar de inmediato a la Rectora para que esta a su vez tome las medidas necesarias para garantizar su cumplimiento.

Durante el desarrollo de actividades, indicaciones para la comunidad educativa.

Es muy importante seguir las siguientes instrucciones:

1. La Coordinadora, docentes y personal de aseo contratado deberán seguir estrictamente las jornadas de aseo y desinfección de todas las áreas de uso de los estudiantes.
2. Coordinadora y docentes, llenar un formato de verificación de signos de alarma, además se deben reportar algunos actos inseguros identificados durante las inspecciones.
3. Padres de familia, vigile a su hijo para detectar cualquier signo de COVID-19, estar enfermo con COVID-19 sería muy similar a tener influenza (gripe). Otras personas pueden tener fiebre o tos, o les puede costar respirar profundo. Si el estudiante presenta algún síntoma por leve que sea **NO DEBE ENVIARLO AL COLEGIO**.
4. Padres de familia, Explíqueles y refuerce las medidas preventivas cotidianas, los padres y cuidadores desempeñan un rol importante a la hora de enseñar a los niños a lavarse las manos, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca y evitar el contacto físico con otros niños, aunque le apetezca mucho jugar o tocar a la otra persona lo debe evitar, esto es solo por un tiempo corto, podremos volver a abrazar o tocar a

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

- los amigos y profesoras muy pronto. Enséñales a evitar conductas de rechazo o discriminación.
5. Padres de familia, debe dar un buen ejemplo a su hijo, cuando llegue al colegio siga estrictamente las recomendaciones de distanciamiento y bioseguridad para que ellos aprendan en base al ejemplo.
 6. Padres de familia, en el colegio no hay atención diaria por parte de las docentes ni de los administrativos, la atención con las docentes, coordinadora y rectora es con previa cita.
 7. La asistencia al colegio es obligatoria a excepción de los estudiantes con enfermedades previamente conocidas en este protocolo.
 8. Para todos los miembros, se requiere estricta puntualidad, debe llegar al colegio en los horarios de entrada y salida de manera puntual ya que tenemos diferentes grupos los cuales están ingresando y saliendo del colegio en un tiempo determinado.
 9. Estudiantes y docentes debe llevar a la institución una toalla de uso exclusivo y personal.
 10. Familia Héroes, seguir las recomendaciones anteriores es muy importante, mantener la calma y no olvidar las fechas, horarios y actividades programadas es bastante ayuda para cuidar la salud de todos los miembros de la institución. No busques información a través de otros padres de familia, puede ocasionar malestar y preocupación porque pueden no interpretar bien la información, debes buscar información única y exclusiva en nuestra línea de celular 3126712198 – 8336914 Correo rectoria@colegiocristianoheroes.edu.co.

19. Señalización

Desde el ingreso a la instrucción se podrá evidenciar rutas seguras de ingreso y salida pintadas sobre los pisos.

Se encuentra señales tales como

Utiliza el tapabocas

Limpieza de zapatos

Distanciamiento 2 metros.

Zona de limpieza

Zona de aislamiento.

No corras

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES



PROCEDIMIENTO DE LOGISTICA PARA CONTROL Y VERIFICACION DE ESTUDIANTES EN ESPACIO ACADEMICOS.

OBJETIVO: verificar en tiempo real y controlar el personal que ingresa y permanece en los espacios académicos con el fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones de distanciamiento social.

Para la verificación del cumplimiento del presente protocolo COLEGIO CRISTIANO HEROES establece los siguientes formatos.

DOCUMENTOS ANEXOS

Anexo 1. Formato de signos y síntomas para la salida.

Anexo 2. Asistenciaheroes app.

Anexo 3. Formato inspección de cumplimiento del protocolo de bioseguridad

Anexo 4. Formato de reporte y mapeo de casos

Anexo 5. Plan de capacitación Covid

Anexo 6. Formato de limpieza y desinfección de áreas y estudiantes.

Anexo 7. Formato de limpieza y desinfección de las áreas de la institución educativa.

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

FORMATO DE LIMPIEZA EN SALONES Y ESTUDIANTES

COLEGIO CRISTIANO HÉROES			
GRADO			
ITEN DE DESINFECCION	FECHA	FECHA	NUMERO DE VECES DE DESINFECCION AL DIA
LIMPIEZA DE PISOS (BARRER Y TRAPEAR CON HIPOCLORITO AL 70)			
RECOGIDA DE BASURA			
DESINFECCION DE SUPERFICIES (ESCRITORIOS, MESAS, TABLEROS)			
DESINFECCION DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO (Computadores, celulares, marcadores, libros)			
NUMERO DE VECES DE LAVADO DE MANOS DE ESTUDIANTES CON AGUA Y JABON			
LIMPIEZA DE PUERTAS, VENTANAS, VIDRIOS Y CHAPAS			

RECURSOS UTILIZADOS PARA LA DESINFECCION _____

FIRMA DEL RESPONSABLE

PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD COLEGIO CRISTIANO HÉROES

FORMATO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LAS AREAS EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO

COLEGIO CRISTIANO HÉROES				
RESPONSABLE	FECHA		GRADO	OBSERVACIONES
ITEN DE DESINFECCION	FECHA		FECHA	NUMERO DE VECES AL DIA
Limpieza de la zona de baños	SI	NO	SI	NO
Limpieza de la zona de cocina	SI	NO	SI	NO
DESINFECCION DE SUPERFICIES (ventanas, puertas y vidrios)	SI	NO	SI	NO
Limpieza de la zona de administrativos (Computadores, celulares, marcadores, libros)	SI	NO	SI	NO
Limpieza de superficies en la zona de administrativos (escritorios, bibliotecas, computadoras)	SI	NO	SI	NO
Limpieza de la zona de entrada (reja, puertas y pisos)	SI	NO	SI	NO
Limpieza de zonas libres y de juego	SI	NO	SI	NO
Recogida de basura	SI	NO	SI	NO

RECURSOS UTILIZADOS PARA LA DESINFECCION _____

FIRMA DEL RESPONSA